

## ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

En esta carrera se realizan las siguientes actividades:

- Diseñar, implementar, desarrollar programas y procedimientos de los sistemas bancarios, financieros y del sector de micro crédito.
- Analizar y resolver los problemas financieros de inversiones en general.
- Establecer y orientar políticas del Sistema Bancario Nacional.
- Participar en la resolución de problemas de administración en el sector bancario y del sistema cooperativo de ahorro y crédito de interés nacional e internacional.
- Utilizar mecanismos actualizados para practicar nuevas formas de planear y desarrollar un sistema bancario más coherente con la realidad nacional.
- Introducir mecanismos operativos para obtener altos niveles en colocaciones y recuperaciones de crédito.
- Orientar y estimular cambios en la actividad competitiva del servicio bancario para beneficio del usuario.
- Crear nuevos sistemas en captación de depósitos y prestación de nuevos servicios bancarios.
- Ejercer cargos de administración o consultor financiero en instituciones públicas y/o privadas.
- Desempeñar actividades docentes en instituciones públicas y privadas.

## TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Realizar investigaciones bibliográficas y científicas acordes a la carrera.
- Conocer y aplicar modelos matemáticos, financieros, estadísticos y otros.
- Analizar permanentemente la problemática en banca a nivel nacional e internacional.
- Visitar a instituciones bancarias y financieras.

## HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

Debe tener interés y aptitudes para:

- Realizar actividades en la oficina que requieren exactitud, orden y precisión.
- Resolver los problemas financieros en los que intervienen operaciones matemáticas, contables y comprender los conceptos analíticos y su aplicación.
- Investigar y descubrir las razones de los hechos o de las cosas y sus relaciones causales.
- Tratar de hacer valer sus puntos de vista mediante el uso de la razón.
- Participar en la solución de problemas económicos y de interés nacional.

## AMBIENTE Y LUGARES DE TRABAJO

El Licenciado (a) en Banca y Finanzas puede prestar sus servicios en:

- En las diferentes áreas que componen las empresas del sistema financiero como ser: Bancos públicos y privados,
- Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sociedades Financieras,
  - Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP),
  - Aseguradoras, Operadoras de Tarjetas de Crédito.
  - Gerencia general, financiera y de operaciones de empresas comerciales.

Diferentes Instituciones del Estado como ser:

- Banco Central de Honduras (BCH).
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
- Secretaría de Finanzas (SEFIN).
- Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI).
- Otros.

## ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la carrera: 4 años a tiempo completo.
- Grado: Licenciatura.
- Título a obtener: Licenciado (a) en Banca y Finanzas.
- Perspectivas de trabajo durante el estudio de la carrera: Durante el estudio de la carrera el estudiante si puede trabajar.

### Requisitos de Graduación:

Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudio, incluyendo Seminario de Investigación.

Haber concluido con la práctica profesional supervisada, equivalente a 800 horas.

Cumplir con lo establecido en el artículo No. 140 de las Normas Académicas.

- Posibilidades de especialización: Hay posibilidades de especialización en el país, las mismas consisten en el desarrollo de seminarios, diplomados, maestrías, etc. Las mejores oportunidades de capacitación a nivel superiores presentan en el exterior, principalmente en México, Estados Unidos, Panamá y España

### DISPONIBLE EN EL CAMPUS

UNAH Ciudad Universitaria

### DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,  
Tegucigalpa, M.D.C.

### TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN

(504) 22165134 Ext. 100887

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



## PERFIL DE LA CARRERA

# LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS

## INTRODUCCIÓN

El departamento de Banca y Finanzas en conjunto con el Área de Orientación y Asesoría Académica de la de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional de la Carrera de Banca y Finanzas.

Este documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer.

Su principal objetivo es formar profesionales con valores éticos y morales, especializados en los servicios integrados del sistema financiero para ocupar cargos en la integración técnica y operativa de la actividad bancaria y financiera que contribuya con todos los sectores productivos que tienden a fomentar el desarrollo económico del país.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**PRIMER PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
DET-175	Métodos Cuantitativos I	5	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
IN-101	Inglés I	4	Ninguno

**SEGUNDO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
DET-280	Métodos Cuantitativos II	5	DET-175
SC-101	Sociología	4	Ninguno
RR151-158 Y			
RR171-191	Arte o Deporte	3	Ninguno
CE-020	Principios de Economía	4	DET-175
CPE-0304	Contabilidad Financiera I	4	DET-175

**TERCER PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
DET-385	Métodos Cuantitativos III	5	DET-280
EI-130	Educación Ambiental	3	Ninguno
AGE-102	Administración	4	Ninguno
CE-040	Microeconomía I	4	CE-020 / DET-280
CPE-0505	Contabilidad Financiera II	4	CPE-0304 / DET-280

**CUARTO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
CE-075	Macroeconomía I	4	CE-040/
EO-025	Redacción General	4	Ninguno
CPE-0404	Matemática Financiera	4	DET-385
AGE-194	Análisis Cuantitativo I	4	DET-385
AGE-113	Desarrollo Gerencial	4	AGE-102

**QUINTO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
BF-0105	Introducción a Banca y Finanzas	4	CE-075
AGE-215	Desarrollo del Capital Humano	4	AGE-113
AGE-174	Contabilidad Administrativa I	4	CPE-0505
CF-050	Métodos Cuantitativos en Finanzas II	4	CPE-0404
BF-0205	Legislación del Sistema Financiero I	4	AGE-113

**SEXTO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
IA-028	Tecnologías de Información y comunicación	4	DET-175
BF-0306	Mercadotecnia Financiera	4	BF-0105
AGE-225	Contabilidad Administrativa II	4	AGE-174
AGE-245	Análisis Cuantitativo II	4	AGE-194
BF-150	Operaciones Bancarias	4	BF-0105

**SÉPTIMO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
AGE-276	Administración Financiera I	4	AGE-225
BF-180	Administración del Crédito I	4	BF-150
BF-120	Legislación del Sistema Financiero II	4	BF-0205
BF-0507	Contabilidad Bancaria y Otras Instituciones del Sistema Financiero I	4	CPE-0505
BF-0607	Metodología de la Investigación	4	CE-075 / IA-028

**OCTAVO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
AGE-327	Gerencia Financiera	4	AGE-276
BF-0708	Contabilidad Bancaria y Otras Instituciones del Sistema Financiero II	4	BF-0507
BF-220	Administración del Crédito II	4	BF-180
BF-240	Administración Sistemas de Seguros	4	BF-150
BF-250	Banca Internacional	4	BF-150

**NOVENO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
BF-290	Fideicomisos	4	BF-220
BF-210	Finanzas Bancarias I	4	AGE-327
BF-230	Presupuestos	4	BF-0708
BF-270	Operaciones Bursátiles Electiva I	4	BF-0708

**DECIMO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
BF-1010	Gestión, Formulación y Evaluación de Proyectos	4	BF-210
BF-0910	Economía Social y Cooperativismo	4	BF-220
BF-0810	Finanzas Bancarias II Electiva II	4	BF-210
BF-1110	Gestión del Riesgo	4	BF-210/ BF-270

**DECIMO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
BF-280	Auditoría Bancaria Electiva III	4	BF-230
		4	

**DECIMO SEGUNDO PERÍODO**

Código	Asignatura	CA	Requisito
BF-500	Seminario de Investigación	4	Haber cursado todos los demás espacios de aprendizaje (52) se cursará sola

**ASIGNATURAS ELECTIVAS**

Código	Asignatura	CA	Requisito
AGE-4710	Introducción a la Actuaría	4	BF-270/ BF-0810
BF-1209	Contabilidad de Seguros	4	BF-230/ BF-240
BF-320	Seguridad Integral Bancaria	4	BF-150
BF-330	Servicios Profesionales de Seguros	4	BF-240

**REQUISITOS PREVIO AL TÍTULO**

- A. Seminario de Investigación  
B. Práctica profesional supervisada después de haber cursado la totalidad de las asignaturas del plan de estudio.

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2026"